

C) ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA SINDICAL DEL ILUSTRE COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE MADRID

Admisión de valores a cotización oficial.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de octubre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 17 de octubre del actual, los siguientes títulos emitidos por «Banco Exterior de España, S. A.», en virtud de escrituras públicas de fechas 17 de mayo y 8 de junio de 1984: 1.200.000 obligaciones, segunda emisión, mayo de 1984, al portador, serie única, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.200.000, ambos inclusive. Los títulos emitidos no devengarán interés alguno, obteniendo el suscriptor su retribución por la diferencia existente entre el desembolso al suscribir y lo recibido en el canje o reembolso.

Del 15 al 30 de octubre de 1984, ambos inclusive, los suscriptores podrán solicitar el reembolso de sus títulos al 103,50 por 100 de su valor nominal, siempre que apliquen su importe a la adquisición de acciones del «Banco Exterior de España, Sociedad Anónima», las demás condiciones son las que figuran en la escritura de emisión en la estipulación letra a), primero y en el título-valor.

La emisión será, en su caso, totalmente amortizada a los tres años del cierre de los plazos de suscripción, o sea, el 4 de julio de 1987, al 140 por 100 del valor nominal de las obligaciones.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—16.953-C.

Aviso

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

1.º Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa se incorpora al sistema de la 3.ª emisión de bonos simples de «Unión Eléctrica Fenosa, S. A.», emisión septiembre/1984.

2.º Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico-Presidente.—16.938-C.

BANCO COMERCIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Denunciado por don Manuel Juncá González el extravío del pagaré al portador número 0036-0300-048-0, de importe pesetas 1.135.000, vencimiento 24 de febrero de 1985, se expedirá duplicado transcurrido un mes desde la publicación de este anuncio, salvo reclamación de tercero.

Barcelona, 24 de octubre de 1984.—Banco Comercial de Cataluña, S. A.—16.933-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago del cupón correspondiente, a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 33 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre.

Serie	Número	Fecha de emisión	Pago a partir del	Número	Pesetas netas por cupón	Importe prima — Pesetas
D	4	31- 5-1972	30-11-1984	25	47,15	—
F	6	27-10-1972	27-10-1984	24	47,15	—
G	7	27-10-1972	27-10-1984	24	47,15	—
Z1	25	17-10-1978	17-10-1984	12	46,20	—
AI	30	19-10-1981	19-10-1984	6	533,00	500
AO	32	9- 5-1983	9-11-1984	3	55,35	—

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad. Barcelona, 2 de octubre de 1984.—16.630-C.

BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco de las series, números y fechas que se relacionan, que se procederá al pago del cupón correspondiente, a partir del día que se indica, una vez deducida la retención a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 33 de la Ley 44/1983, de 28 de diciembre.

Serie	Número	Fecha de emisión	Pago a partir del	Número	Pesetas netas por cupón
H	10	28-11-1977	28-11-1984	28	276,75
I	11	20- 2-1978	20-11-1984	27	276,75
J	12	29- 4-1978	29-10-1984	26	276,75
L	17	7- 9-1981	7-11-1984	7	1.332,50
O	20	8- 9-1981	8-11-1984	37	34,16
P	21	29- 1-1982	28-10-1984	32	34,16
P	21	29- 1-1982	28-11-1984	33	34,16

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de la Entidad. Barcelona, 2 de octubre de 1984.—16.629-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito, serie «E», número 054132, de 1.000.000 de pesetas y vencimiento el 3 de diciembre de 1986.

Se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—Secretaría general.—16.734-C.

ANDRES NEGRE, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de octubre de 1984, se ha acordado reducir el capital social de la Compañía de treinta y cuatro millones

(34.000.000) de pesetas, mediante la amortización de 3.600 acciones, resultando un capital social, después de practicada la reducción de capital, de 6.000.000 de pesetas.

Inca-Mallorca, 16 de octubre de 1984.—El Administrador, José Burguera Ballester.—16.743-C. 1.ª 30-10-1984

DIPRESA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de noviembre de 1984, a las veintuna horas, en la calle Vales Villamarín, número 27, bajo, de La Coruña, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el supuesto de que en la primera convocatoria no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ampliación del capital social.
- 4.º Modificación de los Estatutos, en su caso.
- 5.º Ratificación acuerdos anteriores.
- 6.º Nombramiento de dos accionistas interventores para aprobar el acta de la sesión.

La Coruña, 20 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Blasco Prado.—16.745-C.

SALINERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12 de diciembre próximo, a las doce horas en su local social, calle Palau Reial, número 15-B de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983/1984.
- 2.º Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984/1985.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones, resguardos bancarios o cartas de inmovilización bancarias, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días, por lo menos, de antelación a la fecha señalada para la expresada Junta.

En caso de que no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo hará en segunda el día siguiente, a igual hora y en dicho domicilio social.

Palma de Mallorca, 19 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo.—16.716-C.

**NUTRICION CANARIA, S. A.
(NUCASA)**

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general extraordinaria de accionistas para el día 21 de noviembre de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, polígono industrial «Lomo Blanco», números 9 y 10, Tamaraceite, en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Enajenación de activos empresariales.
- 2.º Nombramiento de Administradores.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, en su caso, en la misma Junta general.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Castor Bartolomé de Pablo.—16.753-C.

**TABAIBA, S. A.
EDICIONES Y PUBLICACIONES**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas genera-

les extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora General del Libro, Sociedad Anónima», en anagrama DIGELSA, con las entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, S. A. Edificaciones y Publicaciones», mediante la absorción de éstas por aquella con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las Entidades absorbidas, quedando la Sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las Sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.800-C. y 3.ª 30-10-1984

**DIFUSORA GENERAL DEL LIBRO,
SOCIEDAD ANONIMA
(DIGELSA)**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora General del Libro, S. A.», en anagrama DIGELSA, con las Entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, Sociedad Anónima de Ediciones y Publicaciones», mediante absorción de éstas por aquella con solución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las entidades absorbidas, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Madrid, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.801-C. y 3.ª 30-10-1984

**HISPALIS, S. A. EDICIONES Y
PUBLICACIONES**

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas celebradas con el carácter de universales el día 1 de octubre de 1984, acordaron por unanimidad la fusión de «Difusora General del Libro, Sociedad Anónima», en anagrama DIGELSA, con las Entidades «Hispalis, S. A. Ediciones y Publicaciones» y «Tabaiba, S. A. Ediciones y Publicaciones», mediante la absorción de éstas por aquella con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales integrantes del activo y pasivo de las entidades absorbidas, quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones procedentes de las sociedades absorbidas y aprobar los respectivos balances cerrados el día anterior al acuerdo de fusión.

Sevilla, 15 de octubre de 1984.—El Administrador oficial.—16.802-C. y 3.ª 30-10-1984

**PROMOCIONES, REPRESENTACIONES Y
COMERCIO, S. A.**

**(PRYCOMSA)
(En liquidación)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se ha practicado el balance final de liquidación de la misma, aprobado en la Junta general universal de accionistas celebrada el día 21 de diciembre de 1983.

Balance final de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Caja	823,60
Pérdidas y ganancias	299.176,40
Suma el Activo	300.000,00
Pasivo:	
Capital social	300.000,00
Suma el Pasivo	300.000,00

Madrid, 17 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Martínez Solano.—16.556-C.

**COMPANIA HISPANICA DE ESTUDIOS
Y SERVICIOS, S. A.**

Acuerdo de disolución-liquidación

La Sociedad «Compañía Hispánica de Estudios y Servicios, S. A.», por acuerdo de su Junta general y universal de accionistas, celebrada en Madrid el día 1 de octubre de 1984, acordó la disolución de la misma, así como su liquidación, aprobando el balance de liquidación de la Sociedad que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	296.573
Deudores diversos	85.972
Hacienda-impuestos retenidos.	245.484
Hacienda-impuesto sobre Sociedades año 1983 (a cuenta 20 por 100)	98.344
Total Activo	726.373
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Pérdidas año 1984	- 1.273.627
Total Pasivo	726.373

Lo que se publica en cumplimiento de lo preceptuado por los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de octubre de 1984.—Por la Junta de accionistas, el Secretario.—16.572-C.

PROTOS, S. A.

Esta Sociedad acordó su disolución y simultánea liquidación mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 14 de septiembre de 1984, bajo el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	6.948
Deudores	6.846.750
Total activo	6.853.698
Pasivo:	
Capital	8.000.000
Pérdidas	1.146.302
Total pasivo	6.853.698

Los acuerdos y el balance fueron protocolizados mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona don José Solís Lluch el día 25 de septiembre de 1984. Barcelona, 9 de octubre de 1984.—El Delegado, José Vergé Albertos.—16.501-C.

SIA EMPRESAS AGRUPADAS

A los efectos previstos en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, artículos 153 y 166, se publican los siguientes acuerdos, adoptados en Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, de fecha 26 de junio de 1983:

- 1.º La disolución y liquidación de la Sociedad.
- 2.º Aprobar el balance final de liquidación, cerrado al día de la fecha.

	Pesetas
Activo:	
Mobiliario	34.000
Menos amortiz. acumulada ...	(34.000)
Maquinaria	6.888.385
Menos amortiz. acumulada ...	(6.888.385)
Deudores	9.403.782
Tesorería	9.249
Pérdidas acumuladas	1.257.846
Total Activo	10.670.877
Pasivo:	
Capital	750.000
Proveedores	3.100.890
Hacienda Pública, acreedores.	6.818.987
Total Pasivo	10.670.877

3.º Facultar al liquidador don Alejandro Alonso Galán para cumplimentar los preceptivos anuncios.

Madrid, 9 de abril de 1984.—A. Alonso.—16.435-C.

WORTHINGTON, S. A.

Dividendo ejercicio 1983

Cumpliendo lo acordado por la Junta general ordinaria de señores accionistas celebrada el día 17 de junio de 1984, se anuncia que, a partir del día 14 de noviembre de 1984, se pagará en los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Central y Español de Crédito de Madrid y sucursales, en concepto de dividendo por el ejercicio de 1983, la cantidad de 124,84 pesetas líquidas por acción, contra entrega de los cupones número 34 de las series A, C, E, F, G y H; 37 de la serie B y 39 de la serie D.

Madrid, 17 de octubre de 1984. El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Alvarez Alonso.—16.675-C.

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 19 de octubre de 1984.

LZS-MMD-AAG-JMJ
ILLH-UPN-LQB-NTB

Madrid, 19 de octubre de 1984.—16.615-C.

ENSIDESA

SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad, que a partir del 3 de noviembre de 1984, se hará efectivo en los Bancos Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1984.

Cupón número 40: Importe bruto, 31.660 pesetas por cupón; importe líquido, 31.250 pesetas por cupón.

Madrid, 22 de octubre de 1984.—16.634-C.

INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS DE VALENCIA, S. A.

Según se previene el artículo 116 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Sociedad «Inspección Técnica de Vehículos de Valencia, S. A.» ha quedado disuelta y liquidada de conformidad con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	15.000.000
Caja	4.000.000
Cuenta Resultados	840.000
Pérdidas Ejercicio	670.000
Total activo	20.310.000
Pasivo:	
Capital	20.000.000
Previsión Gastos Disolución.	310.000
Total pasivo	20.310.000

Valencia, 22 de octubre de 1984.—El Liquidador, Francisco Varvaro Carri.—5.466-8.

ENSIDESA

Amortización de obligaciones de la Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara «SIA», emisión 22 de octubre de 1973, Serie B, hipotecarias

En el sorteo celebrado el día 2 de los corrientes ante el Notario de Gijón don Alfonso Ramos Fernández han resultado amortizadas las 18.500 obligaciones de dicha emisión, que a continuación se relacionan:

18.701/800	72.901/73.000
18.001/100	73.401/500
19.101/200	75.401/500
19.801/900	76.001/100
21.801/900	77.601/700
23.201/300	78.601/700
23.801/700	79.101/200
27.201/300	80.401/500
27.701/800	80.801/900
29.601/700	82.001/100
29.701/800	82.801/900
29.801/900	85.301/400
30.801/900	85.401/500
31.201/300	85.501/600
31.301/400	87.101/200
33.301/400	81.701/800
34.801/900	82.201/300
35.101/200	86.501/600
36.401/500	101.201/300
38.801/900	101.301/400
38.901/39.000	102.601/700
39.301/400	104.101/200
41.301/400	107.301/400
41.801/900	107.401/500
42.401/500	116.701/800
42.501/600	118.601/700
42.901/43.000	118.901/119.000
44.101/200	120.301/400
44.401/500	123.501/600
45.101/200	124.101/200
46.901/47.000	125.401/500
47.001/100	125.501/600
47.601/700	127.001/100
48.901/49.000	127.301/400
49.201/300	128.901/129.000
50.301/400	129.101/200
51.401/500	132.601/700
52.301/400	134.501/600
56.201/300	135.601/700
56.501/600	136.801/900
57.601/700	137.101/200
59.301/400	138.901/139.000
59.801/900	140.901/141.000
61.101/200	141.501/600
66.101/200	142.701/800
68.101/200	143.401/500
69.501/600	144.401/500
69.701/800	145.301/400
69.001/100	145.401/500
71.801/900	146.501/800
72.601/700	147.401/800

148.501/800	192.401/500
148.601/700	192.801/900
151.301/400	198.301/400
151.801/900	201.101/200
152.201/300	204.601/700
153.501/600	204.701/800
155.901/156.000	205.201/300
156.401/500	209.501/600
156.501/600	209.801/900
158.601/700	209.901/210.000
157.701/800	210.201/300
157.801/900	212.701/800
157.901/158.000	214.301/400
158.201/300	215.801/900
160.301/400	216.101/200
160.401/500	216.301/400
160.501/600	217.001/100
161.501/800	217.601/700
162.501/800	222.801/700
163.701/800	224.101/200
164.101/200	224.201/300
164.401/500	224.301/400
166.001/200	224.401/500
168.501/800	227.301/400
168.601/700	230.101/200
169.801/900	230.401/500
170.801/171.000	233.901/234.000
171.101/200	237.801/900
171.201/300	237.901/238.000
171.701/800	238.201/300
175.301/400	248.501/600
177.401/500	249.201/300
177.601/700	250.901/251.000
180.901/181.000	251.401/500
182.201/300	252.101/200
182.301/400	253.001/100
183.801/900	253.301/400
186.901/187.000	253.401/500
187.401/500	253.901/254.000
189.801/900	257.801/900
190.701/800	258.901/259.000
191.101/200	

Los tenedores de estos títulos tienen derecho de opción entre el reembolso a la par o continuar en posesión del título manteniéndose el mismo derecho de opción a ejercitar en la fecha de cualquiera de los sorteos posteriores, y el pago de los títulos amortizados se realizará en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, a partir del 22 del actual mes de octubre, pudiendo los tenedores ejercitar el derecho de opción, hasta el 31 de diciembre de 1984.

Madrid, 18 de octubre de 1984.—16.633-C.

ORCHARD MACHINERY INTERNATIONAL DE ESPAÑA, S. A.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en Madrid el día 25 de septiembre de 1984, se acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	596.638,06
Pérdidas	61.403.361,94
Total activo	62.000.000,—
Pasivo:	
Capital social	62.000.000,—
Total pasivo	62.000.000,—

Lo que se hace público a todos los efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1984.—El Liquidador único.—16.744-C.

HEREDEROS DE RAMON MUGICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle

de Castelló, número 72, primero izquierda, de Madrid, el día 19 de noviembre de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 27 de noviembre de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas e interventores de actas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle de Castelló, número 72, primero izquierda, de Madrid, el día 19 de noviembre de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 de noviembre de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden de día

- 1.º Propuesta y, si procede, su aprobación, de ampliación de capital social, con cargo a la cuenta de Actualización Ley 1/1979.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo preceptuado en el artículo 15 de los Estatutos sociales en relación con el derecho de asistencia a las Juntas.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—El Administrador único.—5.688-8.

WESTINGHOUSE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 16 de noviembre de 1984, a las diez horas, en el domicilio social (Gran Vía, número 10, Madrid), y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del Plan de saneamiento.
- 2.º Propuestas de aumento y reducción de capital social facultado al Consejo.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 1.º, 4.º, 6.º, 22 y 33.
- 4.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 24 de octubre de 1984.—5.685-8.

S. A. S. C. O. M.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del 4 de octubre, se acordó convocar Junta general extraordinaria, para el día 14 de noviembre, en primera convocatoria, y el día 15 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las veinte ho-

ras, en el hotel «Santa Catalina», salón «Doramas», sito en la calle de León y Castillo, número 227, para tratar de los asuntos siguientes

- 1.º Lectura del acta anterior, si procediere.
- 2.º Informe de la Presidencia, informe económico, ampliación del capital social. Real Decreto 3051/1982, de 15 de octubre.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Y para que conste firmo la presente en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 4 de octubre de 1984.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—16.996-C.

AUTOMOVILES TALBOT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión de 25 de octubre último, se convoca a la Junta general de accionistas de la Sociedad, para su celebración, con carácter extraordinario, en primera convocatoria, a las diez horas del día 15 de noviembre del año en curso, y, en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora del siguiente día 16.

Las reuniones tendrán lugar en el domicilio social (carretera de Madrid a Getafe por Villaverde, Km 7,500) y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para dicha aprobación.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales; quienes, en su caso, podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, firmando, para ello, la fórmula de delegación que figura al dorso de la tarjeta correspondiente.

Los accionistas con derecho de asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su titularidad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, bien directamente en la Secretaría del Consejo de Administración, bien en un establecimiento bancario, acreditando tal extremo con igual antelación en la citada Secretaría, donde se hará entrega a los interesados de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 28 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Fernández Martínez.—16.997-C.

SAL COSTA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de la Sociedad

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 22 de noviembre de 1984, a las dieciséis horas, en única convocatoria, a celebrar en los locales de la Sociedad, sitos en esta ciudad de Barcelona, paseo de Carlos I, número 62, para la continuación de la Junta general convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 1 de junio de 1984,

y suspendida por acuerdo de la propia Junta, para tratar del siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Examen de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de dichos resultados, correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1983. Censura de la gestión social y actualización de balances Ley Presupuestos 1983.
3. Adopción de acuerdos, en relación a las cuentas presentadas y situación de la Sociedad.
4. Nombramiento, en su caso, de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán dar cumplimiento a los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 22 de octubre de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, María Rosa Costa Monjonell.—16.931-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS PEDRALBES

(Sociedad en liquidación)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de noviembre de 1984, a las diez horas, en el domicilio social, calle Gerona, 2, Barcelona, o, en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, a fin de examinar y aprobar, en su caso, la gestión del liquidador, el balance final y la cuota del activo social a repartir por cada acción.

Barcelona, 24 de octubre de 1984.—El Liquidador de «Sociedad Europea de Arrendamientos, S. A.».—16.977-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Serie 53.ª de obligaciones, emisión 22 de mayo de 1984

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado el 14 de mayo de 1984, en el «Boletín Oficial del Estado» y el 11 de mayo de 1984, en el «BCO», de la Bolsa de Madrid, y no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 640.001 a 600.000, ambos inclusive, por un importe total de 8.000.000.000 de pesetas, siendo el plazo de «suscripción abierta» el comprendido entre los días 30 de octubre y 22 de noviembre de 1984, ambos inclusive.

Madrid, 22 de octubre de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.972-C.

COMPLEJOS DE VINOLO, S. A.

Convocada Junta general extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1984, se aclara que el lugar de celebración de la misma será en el domicilio social, calle Rienda, número 4, nave 109, Fuenlabrada (Madrid), permaneciendo en todos sus términos el resto de la convocatoria.

Fuenlabrada, 29 de octubre de 1984.—José Antonio Conde Kiménez de Embún, Presidente del Consejo de Administración. 16.994-C.